

tugués. De este último decía el cardenal de Lorena, que era arzobispo y apóstol digno de los primeros siglos de la Iglesia. No dejó el arzobispo bracarense de apuntar á Su Santidad la conveniencia de reforma entre los cardenales, estimulado sin duda por el cardenal francés. Entonces fué cuando el Sumo Pontífice tomó de la mano á su sobrino y se lo presentó diciendo: «Mirad bien á este jovencito cardenal; yo os lo entrego para que por él comencéis la reforma.» El Papa, sin embargo, no se quedó sin respuesta; porque el venerable arzobispo se la dió muy cumplida, diciéndole que si todos fueran como aquél no habrían menester de reforma, sino, al contrario, ofrecerlo por modelo á todos los prelados del mundo ¹.

Al fin, después de grandes instancias logró S. Carlos dejar á Roma para ponerse al frente del gobierno de su diócesis. La ciudad de Milán le recibió con solemnidad maravillosa, como la ciudad de Roma le despidió derramando lágrimas y cubriéndose de tristeza. El clero de Milán, seis obispos, el Senado en corporación, los representantes de los príncipes vecinos, y en fin, la población entera, rebosando júbilo, entusiasmo y alegría, salieron al encuentro del santo Prelado, tan insigne ya entonces, que su reputación y fama corrían de un punto á otro del orbe católico. El Duque de Alburquerque, Gobernador de la

¹ «Voyez ce jeune cardinal, je le remets entre vos mains; commencez par lui la réforme» «Trés saint Père, si j'avais trouvé tous les cardinaux comme celui-ci, loin de proposer une réforme, j'aurais demandé qu'on les offrît aux évêques comme leurs modèles.» *Sylvain*; chap. IX, pág. 255 y 256. Todavía se me hace cuesta arriba dejar de traer á este lugar otro hermoso testimonio en pró de las buenas partes y virtudes del Santo y también del Papa su augusto tío. Helo aquí en lengua italiana como se lee en el tomo 20 de la susodicha colección, página 105. «La S. S. si confesó hier matina, et doppo, udita la messa del cardinale Borromeo, prese la santa Comunione per sua mano, et cio fece con atto di tante divotione, che ben puote commovere et incitare a divotione gl'animi de tutti collori che se vi trovarono presente, comeio me vi trovai: et il Cardinal Borromeo, il quale con ogni sua attione da essemplio di bonta ad ognuno, ha perseverato poi ciascuno giorno in dir messa con divotione, mostrando, a gran sua laude, di non essere sollecito ad altro, in questa sua turbulenza, che di havere l' animo a Dio.....» Aviso di Roma 27 de Noviembre de 1563 del conte di Landriano: *ibid.* Estaba entonces el Padre Santo enfermo de mucha gravedad.

ciudad, entró á la derecha del Cardenal Arzobispo, que contaba á la sazón la corta edad de 26 años. Todos le aclamaban padre, y le llamaban el nuevo S. Ambrosio ¹. De este concierto general, y por hacer más perfecta la armonía no pudo faltar el Rey de España, que, aunque desde lejos, quiso asociarse de todo punto al entusiasmo del pueblo milanés, felicitando al santo Arzobispo y enviándole cartas muy íntimas en que le prometía solemnemente el real apoyo en todos sus trabajos y desvelos apostólicos ².

III.

LA LUCHA CON EL SENADO.

Era, sin duda, D. Gabriel de la Cueva, Duque de Alburquerque, y entonces Gobernador de Milán, militar valiente, caballero, íntegro, leal y buen cristiano. Y esto en tal grado, que el mismo San Carlos decía de él que era gobernante bueno, religioso y tan consagrado á Dios como se lo pudiera imaginar antes de visitarle ³. Mas el Gobernador no estaba solo: pesaba é influía en su buen ánimo la intención nada recta de la mayor parte del Senado. Viendo algunos de sus individuos las reformas saludables del santo Arzobispo entre los fieles de Milán, comen-

¹ «La reception fut, en effet, des plus brillante... Le cortège, composé du clergé, de six évêques, des sénateurs, des envoyés, des ducs, et des princes voisins,... se déroula dans les rues de la cité ornées de nombreux arcs de triomphe, de statues, d' emblemes qui redisaient les sentiments respectueux des fideles pour leur pasteur et la joie des milanais entourant leur concitoyen d' honneur, dont personne n' était plus digne...» *Sylv.* chap. X, pág. 284.

² «Le roi d' Espagne, Philippe II avait voulu de loin s'associer á la joie de son peuple et feliciter le saint archevêque de l' empressement qu' il apportait á visiter son eglise. Le 25 Septembre il promettait, par lettres, l' appui royal dans toutes ses entreprises.» *Chap.* X, pág. 285.

³ «J' ai trouvé ce gouverneur, écrivait-il, lors de sa premiere visite, si bon, si religieux, si devoué á Notre Seigneur, que je n' aurais jamais pu me l' imaginer tel.» *Sylv.*, chap. XVI, pág. 374.

zaron á irritarse. Caían sobre sus cabezas; señalándoles, harto claramente, sin pretenderlo, las reglas correccionales de aquel celosísimo pastor. Los senadores con ridícula y orgullosa susceptibilidad alegaban, curándose en sano, derechos de la corona contra las medidas justísimas del santo; las cuales, por cierto, en nada menoscababan las regalías ó privilegios de Felipe II. Acudieron por escrito ambas partes al Monarca; pero no con la misma verdad y desinterés, porque el Arzobispo aseguraba que conociendo bien la fe, y el ánimo religioso de Felipe II, no le pondría dificultad alguna en el perseguir al vicio y la inmoralidad del pueblo, mientras que el Consejo pintaba leyes y disposiciones eclesiásticas contra las prerrogativas reales ¹.

El Rey Prudente, defensor, ante todo, de las buenas causas, celoso por el bien de la Iglesia y salud de las almas, recibidos los alegatos de entrambas partes, respondió al Santo que desde luego se sometería á la resolución de la Santa Sede y que á tal juicio sujetaba todo aquel negocio. Igual contestación mandó dar al Senado de Milán ². A pesar de lo cual, los senadores continuaron en sus malas disposiciones contra el Arzobispo, insistiendo en desprestigiarle en ambas Cortes de Roma y de España. Era ya entonces sucesor de San Pedro el gran Papa Pío V, de felicísima y perdurable recordación, y como era justo, procuró con mucha prudencia aplacar las pasiones encendidas de los enemigos del santo Arzobispo, dejando, por de pronto, ultimar y fallar aquella causa cómo y cuándo procediere. Al propio tiempo no descuidó informar al Rey por medio de su Nuncio, diciéndole cómo el Senado de Milán tenía menos celo por los derechos y regalías de su coro-

¹ Mais ayant appris, par leur entretien, qu' ils avaient deféré la cause au roi d' Espagne il resolut lui-même d' écrire au monarque; il connaissait sa foi, son esprit religieux, et il crut bon de prevenir la mauvaise impression que la denonciation du senat pourrait produire sur son esprit.» Ibid, pág. 378.

² «Philippe II lui répondit avec bonté: «il s' en rapporterait, disait-il, á la decision du saint-siege, au jugement duquel lui aussi remettait toute l' affaire.» Il écrivit dans le même sens aux magistrats de Milan.» Ibid, pág. 378.

na, que miedo de que el Cardenal ejerciese su jurisdicción contra sus individuos, conforme lo estaba haciendo con la gente seglar que no vive cristianamente; «porque no pocos de ellos se encuentran en tal caso» ¹.

Nuevos sucesos y pretextos por parte del Consejo de Milán llevaron aquel negocio á términos peores y más difíciles, viéndose obligada la autoridad eclesiástica á lanzar sus censuras contra los individuos del Senado. Se repitieron las quejas por una y otra parte al Papa y al Rey Católico. El cual se resolvió ya á enviar á Roma al Marqués de Cerralbo, para procurar el arreglo de aquel ruidoso negocio. Desde luego alcanzó de Su Santidad el Marqués, por consideración á Felipe II, que los senadores de Milán quedasen dispensados de presentarse en Roma para ser absueltos de las censuras en que habían incurrido. Mas tal condescendencia pontificia se tradujo en Milán por debilidad; de donde la vanidad y el orgullo de algunos levantaron allí la voz secular contra el Arzobispo y sus vicarios ². A todo esto el Gobernador Alburquerque, aunque bueno

¹ «Vous lui ferez savoir que l' opinion de Sa Béatitude est que ces senateurs sont beaucoup moins zélés pour les intérêts de sa juridiction royale qu' animés de la crainte de voir le cardinal exercer contre eux-mêmes sa propre juridiction, selon son habitude de proceder vis-a-vis des laïcs que ne vivent pas chretiënment, car parmi eux il s' en trouve plusieurs dans ce cas.» Ibid. 382. Carta del Cardenal Alexandrino de 25 de Julio de 1567. En buenas relaciones debía de andar la familia de Alburquerque con la real casa, cuando la misma Duquesa escribía más tarde á Mateo Vézquez, quizá sobre el punto, diciéndole: «Aunque para con v. md. el P. Bartolomé de Sicilia en las cosas que me tocan es tan propia mía (sic) que no abia menester esta, él no a querido ir sin ella, ni yo consentir se trate del negocio que a v. md. dirá sin que primero bea v. md. lo que en todo le parece, pues es justo que a quien tan de veras me hace md. acuda siempre que se me ofrezca en que recibirla, nuestro Señor la ilustre persona de v. md. guarde...» Legajo del Marqués de Monasterio, núm. 151.

² «Un des premiers resultats de la mission du marquis de Cerralvo fut que le Pape pour être agreable au roi d' Espagne, dispensât les senateurs de venir á Rome pour se faire absoudre. En annonçant cette decision au nonce d' Espagne, le cardinal Alexandrin ajoutait: Sa Sainteté est suffisamment éclairée sur le droit que l' archeveque de Milan a toujours eu de possider une famille armée. Les coupables de-

y piadosísimo como se ha dicho, se dejaba arrastrar y persuadir por el aparente celo del Senado en pro de las prerogativas de su Rey. Con lo cual, más la prolongación de la sentencia definitiva en aquel pleito, vino á embrollarlo y ponerlo peor la cuestión de la iglesia, llamada de la *Escala*¹. Intentaban los canónigos de ella, apoyados por el despecho de los senadores, gozar de jurisdicción exenta, que el santo Prelado, con buen derecho y toda razón no quería crear, ni respetar. Y con efecto; á pesar de protestas y todo linaje de dificultades, visitó entonces el Santo aquella iglesia y la dejó sujeta á su ordinaria autoridad. Los del Senado escribieron de nuevo y largamente al Rey Católico, que en verdad, mostró, en medio de tan varios informes y pareceres, aquella prudencia suma con que el Cielo le había dotado. El Cardenal Arzobispo dirigió también su relación precisa y verídica, como nacida de la conciencia de un santo, al Nuncio de España para que diese cuenta de todo al dicho Monarca².

vraint se faire absoudre *in partibus* mais le marquis ayant affirmé qu'il n' avait aucun pouvoir pour accepter une resolution quelconque, le Saint Pere decida q' on laisserait la justice ordinaire suivre son cours.» Ibid. pág. 389.

¹ Construyó la iglesia de la Escala, dedicándola á la Virgen Madre de Dios, la esposa de Bernabé Visconti, apellidada *Regina della Scala*, por los años de 1381. Estableció allí una especie de colegiata con su cabildo, los individuos del cual nombraban los Duques de Milán. Francisco Esforzia pretendió del Papa Clemente VII que dicho cabildo estuviese exento de la jurisdicción ordinaria del Arzobispo. El Papa accedió, pero con la condición de que así lo permitiese el Arzobispo de Milán. Mas el informe favorable de aquella autoridad, no llegó á obtenerse, y por lo mismo S. Carlos Borromeo estuvo en lo firme y seguro cuando negó al susodicho cabildo y al Senado que lo protegía, la jurisdicción exenta. Véase, tomo II de la *Historia de San Carlos*, que se va citando, capítulo XX, págs. 4, 5 y siguientes.

² Comenzaba así la carta: «Catolica, real y sacra magestad. Quanto mas veo las pruebas de piedad con que vuestra Magestad se esfuerza siempre en procurar el servicio de Dios, la conservacion y acrecentamiento de la religion catolica no solo en sus propios reynos, sino en todos los demás de la cristiandad sin perdonar gastos, peligros, fatigas ni trabajos, mas me conturba la poca correspondencia que vuestros ministros tributan á los sentimientos piadosos de vuestra Mag...» Con

En medio de aquella lucha entre ambas potestades de la ciudad de Milán, bajó al sepulcro su gobernador el Duque de Alburquerque, llorado de unos y de otros; porque á pesar de su carácter bondadoso y blando, no dejó á veces de mantenerse firme y de buscar la calma de las pasiones sobresaltadas de los senadores, evitando quizá mayor escándalo en el pueblo, y desazones á entrambas Cortes la romana y la española. Sucedióle en el mando Luis de Requesens, embajador que había sido del Rey de España en Roma cerca de Pio IV, donde había conocido ya las cualidades extraordinarias del Cardenal Borromeo. Pero á su llegada á Milán le tomaron por su cuenta los senadores, y le expusieron torcidamente y con pasión los hechos y el estado de la lucha; poniendo como causa de todo ello la tenacidad del santo Arzobispo. Inclínose desde luego y con menos miramientos que el duque difunto al lado de la gente secular, y comenzó muy pronto á poner trabas en el ejercicio

efecto; en épocas diferentes han suscitado impedimentos graves y numerosos á la direccion espiritual que intentamos dar á las almas. Hoy han avanzado más: han declarado persecucion abierta á mi iglesia y autoridad pastoral. Y así; después de todos los sucesos que he comunicado al Nuncio de Su Santidad para que los participase á V. M., el desorden de la *Escala* tan reciente aun, constituye por sí solo un hecho bastante á convencer el ánimo de V. M. de la pasion que mueve sus acciones. Han publicado un edicto peligroso acompañándolo de medidas siniestras y con medios ejecutivos espantosos. De esta manera han sembrado muy grande terror en el espíritu del pueblo, y tal, que casi nadie osa comparecer ante mi tribunal. El ejercicio, pues, de la justicia arzobispal se encuentra así paralizado y la mayor parte de mi deber pastoral con travas insoportables.

Si V. M. no pone pronto remedio, será responsable su conciencia de los daños y perjuicios que consigo trae el edicto con grande ofensa de Dios y detrimento de las almas. Fáciles son de ver sus consecuencias: los blasfemos, incestuosos, sacrilegos, adúlteros, concubinarios, simoniacos, los que no se confiesan, y en una palabra, todos los criminales podrán ahora evadir todo juicio y castigos de la iglesia....» Continúa aún S. Carlos exponiendo los males sin cuento de que es fuente el edicto consabido del Senado, y acaba: «Beso muy humildemente á V. M. las manos y pido á Nuestro Señor que le dé todo linaje de exaltacion y prosperidad.» Véase esta carta vertida en francés en la obra citada de Sylvain, tom. II, páginas 13 y 14.

de la jurisdicción eclesiástica al Vicario general de Milán ¹. Con tal violación del derecho de la Iglesia y la defensa justa del Cardenal se suscitaron nuevas dificultades al fallo de aquel largo negocio. Y hasta tal grado subió de punto aquella lucha, que el santo Arzobispo se vió en la necesidad de excomulgar al nuevo gobernador. Se repitieron entonces las quejas y representaciones de las partes en Roma y España. El Nuncio de Madrid habló en nombre del Pontífice al Rey Prudente; el cual, en vista de falsos y exagerados informes, le respondió «debe cada cual atenerse á sus atribuciones: así lo escribiré á mis ministros; y espero que el Papa hará otro tanto dirigiéndose al arzobispo. El Cardenal Borromeo nada ha perdido á mis ojos del buen concepto que tengo de su santidad y celo; pero los hombres mejor dispuestos pueden alguna vez errar en la práctica» ².

No hay para qué insinuar siquiera las relaciones íntimas

¹ «Un Milanais nommé Resta était en proces avec les religieuses de Galarate; l'affaire était pendant devant le tribunal ecclésiastique lorsque les ministres du gouverneur trouverent á propos d'adresser au plaignant une defense comminatoire de se presenter devant le tribunal de l' archeveque » Ibid. pag. 68. Las diferencias sobre jurisdicción entre el Cardenal y el Consejo comenzaron ya en el pontificado de Pio IV, continuáronse en el de S. Pio V. y también más tarde en tiempo de Gregorio XIII. Según Cabrera (lib. XII. cap. XXVIII), «tuvieron principio de quitar el gobernador al cardenal la fortaleza de Arona; afirmando que siendo llave del Estado en aquella parte no se debía fiar de los ministros arzobispales.» En estas palabras del historiador español se descubre presto como el Consejo fundaba sus reclamaciones en meros recelos, falsos temores y pretextos que carecían de todo valor. Porque jamás podrá alguno probar que S. Carlos Borromeo abrigaba planes en el pecho perjudiciales al territorio y trono de D. Felipe. Véase Cabrera en el capítulo citado; pag. 109b.

² El abate Sylvain, que por cierto se muestra en esta su obra poco dispuesto en pro del Rey Católico, no copia toda esta carta, sino algunos párrafos como el que va en el texto, y pone por su cuenta que el Rey se disgustó con la excomunió n lanzada por el Santo contra su gobernador. Después añade estas palabras del Nuncio: «Sa Majesté est très circonspecte dans ses paroles et elle n'en prononce aucune capable de blesser, qui que ce soit.» Lettre du 16 Octobre 1573--Archivos secretos de la Santa Sede.

que existían de muy atrás entre Mons. Ormaneto, Nuncio apostólico, y el santo Arzobispo de Milán. De donde se coligen las causas de prestar tan buenos servicios á S. Carlos cerca de la Corte de España. Desde luego el comendador Requesens, llamada la tormenta, hubo de reconocer sus precipitaciones y pedir por medios buenos y poderosos á Su Santidad absolució n de las censuras eclesiásticas. Y con efecto; la recibió después de algunas dificultades y malas interpretaciones en orden á la forma y al lugar. Luego más tarde fué nombrado Gobernador de Flandes, donde estaba hart o encendida la hoguera revolucionaria contra la religió n católica y el Rey de España. Reemplazó á Requesens en el gobierno de Milán el Marqués de Ayamonte, quien se condujo con menos prudencia que sus predecesores en las relaciones con las autoridades eclesiásticas. Por el cual motivo resultaron choques nuevos y deplorables entre el Arzobispo y el sobredicho Gobernador enconándose hart o vivamente los ánimos de los senadores, quienes sin cesar escribían al Rey hechos desfigurados y poco exactos ¹. En todo esto resaltan no poco la prudencia y el tino de Felipe II, que ni en un punto se dejó llevar de los informes apasionados y oscuros de los individuos que constituían el Consejo de Milán. Muy al contrario; se mantuvo firme, y en general propicio á la causa del santo Cardenal Borromeo, como en otro tiempo había estado favorable á la Compañía de Jesús y á la reforma de Santa Teresa, á pesar de las mil preocupaciones y la opinión contraria de muchos letrados y altas dignidades de la Iglesia de Dios.

¹ Una carta de San Carlos del 7 de Octubre de 1573 decía escribiendo á Mons. Castelli: «il m' a paru convenable d' aller présenter mes compliments au nouveau gouverneur, le Marquis d' Ayamont. J' y suis allé aujour d'hui avec l' intention de n' entrer en aucune façon dans le detail des controverses pasées; mais de lui meme il y est entré. Il m' a reçu dans son antichambre où nous sommes restés á discourir en presence de toutes les personnes presentes. Je ne sais..... si cette maniere d' agir est fierté, ou si le ceremonial espagnol regle ainsi les choses pour la premiere visite, ou s' il craignait enfin que je ne fusse allé pour lui faire quelque demande.» Sylv. chap. 29., pag. 201. Como se vé, la consideració n al Arzobispo Cardenal por parte de Ayamonte fué aquí casi nula, y hart o frío el recibimiento. El santo humilde y caritativamente lo atribuyó todo al ceremonial de España.

Las hablillas de gente ociosa llegadas á oídos del santo Arzobispo, significando que el Rey parecía haberse declarado al fin por su Consejo de Milán, no tenían bastante razón de ser; y hasta el mismo Cardenal escribía á Monseñor Especiano, diciéndole de este modo: «Si el Rey supiera y conociera los asuntos de este país por personas exentas de toda pasión, seguro estoy que pensaría bien distintamente de la manera que os dicen que piensa»¹. De modo que el santo creía incapaz al Rey Católico de creer cosa contraria á su persona: y así tomó la noticia comunicada de Madrid por una de tantas murmuraciones que suelen nacer y morir pronto en las cortes de los Monarcas. En el mismo sentido hablaba el Nuncio de España cuando decía «es cosa para mí nueva y que se me haría dura, pensar que el Rey pueda disgustarse con las obras santas de su Señoría ilustrísima; sin embargo, he creído deber advertiroslo»². Y el Cardenal mismo se apresuró también á declarar ya antes que no iban por una misma senda los sentimientos del Monarca y los de sus ministros: «conozco desde largo tiempo aquí en Roma la manera de negociar que usan los ministros españoles; y es muy apartada del espíritu recto y sincero del rey á quien sirven.»

¹ «Si le roy apprenait et connaissait les affaires de ce pays par des personnes exemptes de toute passion je suis certain qu' il penserait bien differemment de ce que l' on vous dit.» Lettre á Mgr. Speciano du 21 mai 1578, pág. 209.

² «Il me parai dur que le roy puisse eprouver du degout pour les saintes actions de la Seigneurie illustrissime; j' ai cru neanmoins devoir vous en avertir.» Ibidem. pag. 209: lettre du 23 mars 1578. De este Nuncio Monseñor Ormaneto, que era obispo de Padua, escribió Cabrera de Córdoba que «procuró conservar al Cardenal Borromeo en la buena opinión y gracia del Rey, porque le era obediente y devoto reconociendo lo mucho que la casa Borromeo debia á la corona de España.» lib. XII, cap. 28. D. Felipe, según queda apuntado, tenía ya en Roma embajador extraordinario que era el Marqués de Alcañices, lo cual, más las seguridades de Mons. Ormaneto, le mantenían tranquilo el ánimo en el ruidoso negocio. Y en todo ello se muestra siempre de relieve su previsión y prudencia.

IV.

EL P. CARLOS BESCAPÉ.

De todos modos los vientos de la tempestad levantada en Milán, se mostraban cada día más recios. En vista de ello el santo Cardenal resolvió enviar á España con todo sigilo y de riguroso incógnito á un varón de conciencia y prudencia que informase con toda claridad y verdad al Rey D. Felipe, ya por disipar así de una vez las dudas que por ventura pudieran haber nacido en la Corte española, y ya para poner término á la lucha que el infierno había promovido y sostenía contra las reformas saludables y laudabilísimas del digno sucesor de San Ambrosio. Con efecto; un religioso de probada virtud y sabiduría, el Padre Carlos Bescapé, barnabita, que era como familiar del santo Arzobispo, fué designado como embajador especial para pasar á España y, con cartas de la propia mano del Prelado, informar cabal y perfectamente á D. Felipe en orden á la consabida lucha de Milán¹. Se resolvió que formase parte de la comitiva con que venía á España en la misma fecha, Abril de 1580, el cardenal Riario. Nadie conocía la embajada extraordinaria del Padre barnabita; ignorándola el Nuncio del Papa, los agentes de S. Carlos y hasta el mismo cardenal Riario á quien acompañaba. Sólo el Rey Católico, el P. Chaves su confesor, el Papa y Mons. Speciano fueron por mucho tiempo los depositarios únicos de aquel secreto².

¹ El barnabita P. Bescapé está considerado por los autores de la historia de su Orden, así como por los analistas italianos, como varón prudentísimo, virtuoso, recto, y de mucha suficiencia científica. Siendo aún seglar era letrado juriconsulto muy conocedor de las leyes y comentarios de entrambos derechos canónico y civil. Llamábase Juan Francisco, el cual nombre cambió en el de Carlos por la veneración suma con que miraba y servía al santo Cardenal Borromeo.

² «Personne ne connut le but de ce voyage, le cardinal legat lui même ignorait complètement l'objet de la mission de Bescapé. Le secret